Viernes 28 de Julio de 1911

PALMA DE MALLORCA

SUSCRIPCIÓN

España. . . . . 1'25 ptas. al mes
Extranjero. . . . . . 2'25 » »
Número suelto. . . . 5 céntimos
Id. atrasado. . . . . 10 »

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE DE AVISOS Y NOTICIAS

Año IX—Núm. 2651

Apartado núm. 19

IMPRENTA
REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
San Pedro Nolasco, 7

Redacción: de 7 á 12 mañana, y de 7 á 8 noche.
Administración: de 9 á 12 mañana.

Publicidad: Agencia de Anuncios, Sta. Eulalia.
Buzón: Calle de Palacio, número 4.

COMENTARIO

Sin redención á metálico

No existe ya, por lo menos en su forma brutal, grosera, descarada, la redención á metálico del servicio militar.

Era una iniquidad y era un sarcasmo contra el deber militar. Ya la palabra redención envolvía el concepto tácito de esclavitud. Pues con ser tan odiosa, con no haber quien la defendiera teóricamente, ha durado hasta hoy, ha imperado sobre revoluciones, motines y algaradas, ha sobrevivido á la propaganda democrática, tenaz y ardiente.

Recordando que la abolición de esa enorme injusticia, una de las dos bofetadas que el Estado daba al pueblo, según frase de Azcárate (la otra era el impuesto de Consumos) ha sido lema constante de la democracia desde los tiempos de D. José María Orense, el primer marqués de Albaida, no podemos recibir sin alborozo esta grata noticia que recogemos de la sección militar de un colega de la Corte.

«Empiezan las familias de quienes tienen deudos que librar de quintas á pensar en la redención á metálico. Figúranse ellas que todavía la implantación de la ley sufre prórroga, y que aun este año hay tiempo de librarse del servicio.

Con objeto de poderles dar una noticia oficial sobre este asunto, hemos acudido al Ministerio de la Guerra, y autorizadamente podemos decir que es inútil piensen en redenciones.

Los que quieran depositar el dinero volverán á recogerlo, porque es propósito firme del general Luque dar cuenta á las Cortes, tan pronto se reunan, del articulado de la ley.

Ahora se está ocupando en ello y en el reglamento el Estado Mayor Central. Este reglamento pasará al Consejo de Estado en pleno, puesto que ha de ser oído en cuanto se halle terminado.

En lugar de ese dinero para las redenciones, vayan estudiando la base 7.ª de la ley del servicio obligatorio recién promulgada, para satisfacer la cuota militar.

Y ya que de esto hablamos, citaremos la obra que acaban de publicar hace tres días dos oficiales del ejército y abogado Mariano Marfil García y Ricardo Rue Benitez de Lugo, titulada *Servicio militar obligatorio*.»

Aún quedan en la ley desigualdades, unas naturales y otras artificiosas, dignas de respeto las primeras, de reforma otras. Pero ya es imposible que en caso de guerra con el sultán de Marruecos, ó con los riffeños, ó con una nación europea, se cometa la ilegalidad, la enormidad, la monstruosidad jurídica y ética de mantener la redención á metálico, como hicieron los gobiernos presididos por Cánovas y por Sagasta durante las últimas campañas coloniales en Filipinas, en Cuba y la guerra con los Estados Unidos.

Desapareció de nuestra legislación ese borrón. Algo es algo. Congratulémonos todos los demócratas y velemos por la buena aplicación de la ley.

Es un mérito de esta situación, es un galardón para los ministros de la Guerra generales Aznar y Luque para estas Cortes y para el Sr. Canalejas.

IMPRESIONES

Congreso de la Prensa

Son en crecidísimo número las impresiones recibidas, todas ellas agradabilísimas, durante el viaje organizado por D. José Tous á Barcelona. Perdurará en nuestro corazón la franca y entusiasta acogida que los baleáricos agrupados en el «Círculo Balear» nos hicieron, acogida como tan solo saben dispensar los buenos hermanos pués en ella no hubo ni el mas leve asomo de efectisimo, de cosa preparada: salía de la más íntimo y el efecto tenía, á la fuerza, que hacer vibrar los corazones de los agasajados.

El compañerismo demostrado por los periodistas catalanes en vez de los mallorquines hizo desbordar nuestro entusiasmo. En todos los detalles, durante el tiempo que permanecimos en Barcelona, no vimos más que atenciones de los compañeros barceloneses, dispensadas con fineza y amabilidad suma.

En la excursión nos creamos amistades y conocimientos que sabremos apreciar en lo mucho que valen durante lo que nos resta de vida.

Bajo diversos aspectos podríamos ponderar el resultado espléndido de la excursión, pero no queremos en este momento juzgar el éxito y las enseñanzas obtenidas.

Nos mueve á escribir las presentes líneas una idea hace años iniciada en Palma por mi estimado director y amigo Sr. Tous Ferrer y que en el banquete con que en «La Rebassada» nos obsequió la Asociación de la Prensa de Barcelona, el director de LA TARDE, mi distinguido compañero D. Andrés Barceló expuso ante los periodistas catalanes; la celebración en esta capital de un Congreso de la Prensa.

Tal proyecto mereció la más calurosa aprobación de todos los reunidos y la prensa catalana empieza á ocuparse con preferencia del mismo.

La idea está lanzada y solo se necesita voluntad para realizarla. El esfuerzo debe ser grande porque el proyecto es muy importante, pero hartas pruebas nos tiene dadas el Sr. Tous de poseer condiciones para convertir en realidades los más quiméricos proyectos y no poca fuerza de voluntad y una actividad grande reune el director de LA TARDE, Sr. Barceló.

La celebración de este Congreso tendría lugar en Mayo próximo, fecha que el Sr. Tous señaló para realizar una expedición en dos vapores de la «Isleña» de Barcelona á Palma para que los catalanes conozcan la isla.

Es preciso, si se quiere que la idea tome cuerpo que desde este mismo momento se empiecen los trabajos para llevarla á cabo.

Un Congreso de la Prensa y en Palma á nadie incumbe á mi entender más que á la Asociación nuestra el organizarlo. Por tanto es de suponer que dentro de muy pocos días veremos nombrada la Comisión palmesana que ha de efectuar junto con otras peninsulares los difíciles trabajos de preparar la celebración de tan hermosa y util idea que en diferentes ocasiones y en análogos actos han expuesto los señores Tous y Barceló.

Pedro J. Palmer.

PEQUEÑECES...

Un tal Rigel, daba ayer,
(la daba desde la prensa)
una noticia muy rara,
muy extraña y estupenda.
Decía que el astro rey,
el que hoy tanto nos molesta
con sus pesadas caricias,
es muy probable que muera.
Fundábase el tal Rigel,
en que la más grande estrella
gastará sus energías
y su poder y su fuerza,
ya que todos admitimos
como la cosa más cierta,
que tras derroches de vida,
el agotamiento llega.
Con ese calor terrible
que de cada día aprieta,
estoy casi por decir
que en vez de causarme pena
el augurio antes citado,
me alegró sobremanera;
pues para mí, el astro rey
tiene caricias de suegra.
(Dicen que éstas son muy malas,
yo lo ignoro, con franqueza,
ya que mi cara mitad
es todavía soltera.)
Como les decía, pues,
dicen que es facil que pierda
Febo sus fuegos, su luz
y su gigantesca fuerza.
Ya estoy viendo por doquier
la superstición tremenda,
reinando en miles de hogares,
que atractivo al mundo encuentran.
Tranquilizaos lectores:
es probable que el sol muera,
mas... ¡veinte millones de años!
dice faltan, el profeta.
Ignoro si morirá
la aurifera y grande estrella,
mas creo que no hay cuidado
de que se apague esa *vela*.
Tiene un fuego tan intenso,
que se mete en la cabeza;
que funde piedra-granito,
y que hace daño á cualquiera.
Si empezó su enfermedad
lectores... será muy lenta,
ya que de *hermosa salud*
este verano alardea.

SWIFT.

DE COLABORACION

NUESTRO MAL

Hay en nuestro Estado un pecado gravísimo que es fuente y origen de nuestras desventuras bastando por si solo para justificarlas. ¡Y está tan aferrado á nuestras voluntades, que antes de desprendernos de él consentimos criminalmente en el aniquilamiento de nuestra patria.

Este gran pecado es el *egoismo*, que desarrollado en gran proporción, vá destruyendo paulatinamente la necesaria solidaridad en las relaciones humanas, haciéndose imposible de todo punto la eficaz marcha del Estado para el cumplimiento de los fines que le están señalados. El egoismo, y más cuando adquiere las colosales proporciones que el nuestro ha adquirido, ha de ser por fuerza trabazón que esterilice por completo todos los esfuerzos que, para lograr no ya completa regeneración sino condiciones elementales de vida, se hagan con mejor ó peor voluntad.

El mal está en nuestras propias casas. El enemigo dentro de nosotros mismos. Y cuando más debiéramos luchar con él y vencerle y arrojarle, más, en lugar de hacerlo así, nos aferramos á nuestro vicio, y á él abrazados, contemplamos como se viene abajo, con crujidos de ataud golpeado, nuestra desgraciada patria.

Si repasamos la lóbrega historia del pasado lustro, encontraremos en el fondo de nuestras desgracias y como origen de ellas, el egoismo bestial, revistiendo las más variadas formas, y señoreado de todas las clases sociales.

Por egoismo no se protestó de las guerras funestas, que causando la ruina de la nación, llenaban de oro las arcas de muchos de los mismos tal vez que ahora protestan, cuando llega la hora de los sacrificios. De éstos mismos, cuyos cerebros mercantilizados tasan en bienpoco por cierto la sangre derramada, las lágrimas, los brazos arrancados á la agricultura, que costó su enriquecimiento ¡La sangre y las lágrimas no se cotizan en sus Bolsas!..

Por egoismo, las clases llamadas directoras no quieren molestarse en educar al pueblo sacándole de su triste estado de ignorancia, ni en dirigir y encauzar á fin justo el irresistible é inconsciente movimiento de las masas: y al mismo tiempo, estas mismas clases se niegan á robustecer la acción del Gobierno, poniéndose siempre en pugna con él y desprestigiándole en todos lugares y momentos.

Por egoismo, la araña de la inútil burocracia sigue tegiendo su tela. Y la Administración española semeja expléndida mesa servida de continuo y á la que solo se sientan algunos pocos. Por egoismo tambien se ataca á nuestra viciosa organización y luego los mismos que protestan se oponen á la reducción ó supresión del más mínimo organismo, dando á creer con tal conducta, que éste es un país de mendigos y que el único dadivoso es el Estado, obligado al mantenimiento y sustento de todos.

Por egoismo, viven los Gobiernos en perenne divorcio con la opinión pública, formándose los primeros con fuerzas y elementos discordes; con hombres cuyas teorías divergen en lo esencial coincidiendo en meros accidentes. Por egoismo se promete y no se cumple.

Por egoismo, la opinión aplaude cuanto alhaga su particular conveniencia, dígalo quien lo diga, merezcan ó no crédito sus palabras...

Por egoismo se confunden y mezclan á sabiendas la *unidad política* y la *centralización administrativa*, tergiversando por completo el ideal de las regiones...

Con una precisión más propia de buque de guerra que de mercante son echados al mar los botes y trasladados los pasajeros á tierra.

Una vez en firme, el cuadro que se presentó ante nuestra vista era delicioso y sorprendente en extremo. Nadie podía imaginar que en el desembarcadero, encontráramos á distinguidas familias de Artá y Son Servera, entre los cuales puedo citar al Sr. Font de Olors con sus simpáticas hijas, unos cuantos sacerdotes, y garridas payesas que retrataba la alegría en sus rostros esperaban á los expedicionarios para dispensarles simpática y hospitalaria

En lo más abrupto del terreno y debajo de un pino, un hombre de presencia respetable y en cuya cara se destacaban todas las características de la honradez, tenía establecido un puesto de gaseosas y refrescos que por módico precio servia con solicito cuidado y con una prontitud digna de la cervecería *Gambrinus* ó de la *Lyonesa*.

Del brazo de un venerable señor, que galantemente pidió mi ayuda, empezamos la ascención á las cuevas, *patinando* sobre la capa de ojarasca, desprendida de los aromáticos pinos.

Me siento impotente para describir las tantísimas bellezas que encierran las cuevas, intentarlo siquiera sería una ridiculez propia de un *reporter* adocenado, cuando tanto y bueno se ha escrito por notables artistas.

Los repetidos toques de sirena, recordaron á los excursionistas que había dado la hora, y casi apenados, regresamos á bordo.

A la voz de ¡listos! las maquinillas funcionaron se recobró el ancla; y pocos momentos después, el *Palma* seguía su ruta allá en las costas se distinguian perfectamente las siluetas de los guías de las cuevas y de los que formaban la pequeña caravana, que habían venido á recibirnos agitando sus pañuelos al aire mandándonos el ¡Adios!

Reformas judiciales

Los aranceles del secretariado

En líneas generales, y más bien atendiendo á su espíritu que á la letra, examinamos reforma de tanta importancia en el orden judicial como la que afecta al nuevo arancel, publicado el 20 del pasado mes, y que por tanto, habrá de empezar á regir con carácter obligatorio desde el 4 del próximo Agosto para todos los juicios que comiencen después de tal fecha, *aunque estén iniciados por demanda de pobreza*, y de las incidencias de los ya incoados que deban tramitarse en pleza separada. Así lo ordena la disposición transitoria, única que pone fin al Real decreto.

De aquí nace ya una observación interesante. Los que tengan pensamiento de pleitear deben tener un poco de paciencia si creen, es beneficioso en general el nuevo arancel.

El 4 de Agosto está muy próximo, y esos días transcurren fácilmente *en preparar el pleito*.

Entrando ya en el exámen del articulado, nada hay que añadir á lo ya dicho de los juicios declarativos de cuantía determinada, ni tampoco en las reglas de precepción de honorarios y en tratados, y que el art. 10 considera como regla general.

Los de cuantía indeterminada se rigen por diferente sistema: ya no se establece tipo de percepción, sino cantidad alzada, y éste va creciendo desde aquellos juicios necesarios que devengan muy poco hasta los que pudieron llamar superfluos ó vanidosos que están acertadamente recargados.

Así, en las rectificaciones de enseres en el Registro civil se cobra 50 pesetas; en las presunciones de muerte del ausente, 125 pesetas. Habrá que colegir, ya que el decreto no lo dice, iguales derechos para la declaración de ausencia -; en los interdictos de todas clases, 175 pesetas; en las confesiones ó negociaciones de servidumbre rústicas, 125; en las urbanas, 400; en los pleitos de filiación, introducción, etc., 750 pesetas; en la reclamación de derechos honoríficos, privilegios personales y reconocimiento de títulos nobiliarios y sus análogos, *175 pesetas*.

Y hay que tener en cuenta que el arancel permite determinar en aquellos de los indicados que sean valuables su cuantía en definitiva por los medios legales, ya que el tanto alzado por concepto solo es subsidiario para la percepción de honorarios.

Esto trae aparejado incidente en la exacción de derechos, que, por lo menos, han de causar molestias á los litigantes.

Así, por ejemplo, en la confesión ó negación de una servidumbre rústica urbana, ¿cómo se ha de regular la percepción? Si se atiene á las reglas taxativamente marcadas en el art. 4.º lo primero que habrá de hacerse es procurar determinar su ventaja, y ¿habrá de estar parado mientras tanto el pleito?

Si provisionalmente se cobra por concepto y no por cuantía ¿no es una molestia para el litigante hacer en un momento determinado liquidaciones de lo ya pagado para pagar las diferencias?

Hubiera sido, á mi juicio, más sencillo conservar, en todo caso, el tanto alzado para aquellos juicios de difícil y dudosa valuación del objeto litigado.

Los juicios ejecutivos merecen párrafo aparte.

Se regula la percepción de honorarios por la escala de los juicios de cuantía conocida, y no hay paridad entre unos y otros.

No da el mismo trabajo al secretario un ejecutivo de 5.000 pesetas que un declarativo de igual cantidad; aquél es mucho más liviano que éste, ya que en el primer período solo existe la parte actora.

Pero aun prescindiendo de este detalle, debe existir en el art. 11 del arancel alguna omisión, pues de otro modo no es fácilmente explicable.

La percepción de honorarios se distribuye en tres períodos:

Primero. Hasta la citación de remate: se cobra el 40 por 100 del total; segundo hasta la terminación de la prueba ó hasta la citación de sentencia si no hubo oposición, también el 40 por 100, y tercero, hasta notificación de la sentencia al ejecutado.

Pero en el segundo período, «si no hay oposición», sólo se paga el 20 por 100.

De aquí se deduce que en los ejecutivos se pagará el 80 por 100 ó el 100 por 100, según haya ó no oposición, y parece, por tanto, asomar ya mi anterior afirmación de simplicidad en relación con el declarativo, porque si no es ésta la razón, no hay otra que justifique el privar á los actuarios de un 20 por 100 que tienen derecho á cobrar si la base de percepción atendible es solamente la cuantía del asunto.

Los períodos primero y tercero son á cargo del ejecutante: el segundo, si hubiere oposición por mitad, el 20 por 100 cada uno.

Y aquí vuelven á parecer las matemáticas.

Supongamos un juicio ejecutivo de cuantía «x».

Para determinar los honorarios del actuario habrá que realizar la serie de operaciones aritméticas ya indicadas (por cierto que mi endiablada letra hizo á los linotipistas confundir un signo de suma con uno de multiplicación, y resultó un absurdo), y además hay que descontar al ejecutado—fué condenado en costas—el 20 por 100, que abonó en el período de oposición, ó cobrar del ejecutante este 20 por 100 si fué el temerario.

Decididamente creo hay que aumentar la carrera de Derecho con una asignatura; la Aritmética, pues, ha de ser tan necesaria ó más que el derecho romano.

Y comprende, además, este título 1.º que examino otros juicios.

Los alimentos provisionales tienen en su escala tres grados: Primero, anualidad inferior á 1.500 pesetas, 10 por 100; segundo, de 1.500 á 5.000 pesetas, el 5 por 100 más del exceso; tercero, de 5.000 en adelante, 2 por 100 del exceso de 5.000.

Los retractos están tasados verdaderamente módicos: hasta 5.000 pesetas, el 5 por 100; el exceso hasta 100.000 devenga 0,50 por 100 más.

Los desahucios—extremo muy importante para todo el mundo—se regulan por la renta anual con la siguiente escala: Hasta 5 000 pesetas el 7 por 100, de 5.000 en adelante, el 5 por 100.

Pero tan sólo es aplicable la escala anterior *en el caso* que no haya *oposición al desahucio*: En otro caso tienen un recargo de un 8 por 100 ó de un 5 por 100.

En estos honorarios está incluida la ejecución de sentencia, ó sea el lanzamiento.

Por último, y para terminar este punto, las apelaciones de juicio verbales devengan el 4 por 100 hasta 125 pesetas, y el 5 por 100 excediendo de esta cuantía.

Las de los juicios de deshaucio sólo devengan 10 pesetas, y si hubiese de practicarse prueba, el 50 por 100 de los honorarios devengados.

La conspiración Portuguesa

Dice *El Miño*, de Orense.

«Todos los comentarios de la localidad versaron ayer acerca de la famosa conspiración contra la República portuguesa, en virtud de la noticia dada por nosotros respecto á la detención de un emigrado portugués, á quien se le ocuparon numerosos ejemplares de ciertas proclamas, del célebre Paiva Conceiro, al pueblo y á los soldados portugueses, proclamas editadas en *La Región*, según reza claramente su pie de imprenta.

Los comentarios tenían su natural razón de ser, puesto que el descubrimiento de tales proclamas equivalía á la explicación terminante de la postura parcialísima y apasionada que el citado colega ha adoptado respecto á la situación de Portugal.

¿Por qué—se preguntaba todo el mundo *La Región* toma tanto empeño en proclamar á los cuatro vientos todas las patrañas que se inventan acerca de la República portuguesa? Por qué ese empeño en hacer la apología de los famosos conspiradores, brindándoles todo el amparo de una simpatía cordial? ¿A qué puede obedecer ese empeño de *La Región* en zaherir al presidente del Consejo, tildándole de tirano porque, cumpliendo con elementalísimos deberes, ordena el internamiento de los conspiradores lusitanos? ¿Por qué ese empeño en negar que aquí hay conspiradores?

Pues ahí está la explicación á esas preguntas: *La Región* hállase, por lo que sea, complicada en la conspiración al editar en sus talleres unas hojas que, aunque del género inocente, tienden á favorecer los planes de la conspiración. ¿Podrá negar ahora que hay aquí conspiradores? ¿Se atreverá á insistir en sus censuras al ilustre jefe del Gobierno?

La sinceridad de esa «postura» de hostilidad á las instituciones lusitanas está bien manifiesta con este descubrimiento de las proclamas.

De estas proclamas con el pié de imprenta de *La Región* se han remitido ejemplares al Sr. Canalejas, juntamente con otros detalles que tal vez ignorase, no obstante hallarse los emigrados muy «vigilados» por la Policía.»

De *La Región*, de Orense:

«El portugués melenudo á quien se denunció como conspirador, ocupándole unas hojas tituladas «A' mi patria» y firmadas por el padre Cabral, se llama Antonio d'Antas de Barras.

Este portugués no fué detenido por la Policía, porque ésta no encontró motivos para la detención. El mismo Sr. d'Antas se presentó espontáneamente al señor gobernador civil de la provincia.

En la imprenta de *La Región* se reimprimieron dos hojas escritas en portugués y firmadas por Paiva Couceiro, poniéndoles al pie la oficina tipográfica en donde la reimpresión se hizo.

Esas dos hojas, literalmente vertidas al español, habían sido publicadas en varios periódicos, uno de ellos de esta capital.

La Región observa el comportamiento de los emigrados portugueses en Orense, y nada ve en éstos que autorice ni para presumir siquiera que conspiren.

La Región ni ha ejercido ni ejercerá el poco envidiable papel de delator: lo deja á quienes tengan el mal gusto de desempeñarlo, sabiendo por qué y mediante qué.»

Inglaterra y Alemania

Efecto del discurso de Lloid George

Las palabras del ministro inglés han producido en Alemania su natural efecto, y aun cuando sus periódicos tratan de quitarles valor, no dejan de hacer notar casi unánimemente que son una amenaza, en lugar de un anuncio de paz. «¿Quién amenaza ahora? ¿Es Alemania?»—se preguntan.

En Viena el discurso ha sido también comentadísimo en los Círculos políticos, y se ve en sus palabras una advertencia casi conminatoria para Alemania.

Dice *Neue Press Treil*: «El discurso es una tentativa para obtener por medios enérgicos la disminución de las pretensiones de Alemania al mismo tiempo que un puntal que sostenga á Francia en su resistencia.

El discurso del ministro inglés prueba que la extensión colonial de Alemania en Africa no se realizará fácilmente ni sin peligros serios.»

El *Fremdenblatt* comenta así el discurso:

«Importa mucho hacer constar que Lloyd George, que en tiempos próximos pasados era partidario de la limitación de los armamentos reconoce implícitamente que tal idea es impracticable.

Como portavoz del pensamiento del Gobierno, acaba de afirmar la necesidad para Inglaterra de mantener á toda costa su prestigio y su situación en el mundo, lo cual demuestra que ningún Estado puede descuidar en los momentos actuales su poder militar.»

En Inglaterra se juzgan los momentos actuales como decisivos, y contribuyen á ello las conocidas ideas pacifistas de Lloyd George, pues la evidente disparidad entre su antiguo criterio y el novisimo expuesto en su discurso, sólo puede achacarse á un evidente convencimiento de la inutilidad de sus esfuerzos para evitar algo fatal que se avecina, dada la tensión existente en las relaciones anglo-alemanas con motivo de los crecientes armamentos navales del Imperio.

The Globe dice textualmente:

«Como un hombre de Estado de tendencias tan pacificas como Mr. George haya creido necesario declarar que la salvaguardia de la paz al precio del abandono de nuestra situación en Europa sería una humillación intolerable y revela un estado de cosas de una gravedad excepcional.»

CRONICAS MOGREBINAS

Fuentes de riqueza

Hay que vivificar á todo trance el actual ambiente de nuestras petrificadas ciudades africanas, y este ambiente no se renovará sino con el impetu poderoso de fuertes corrientes comerciales.

Conferenciantes de Ateneo y africanistas de folleto han predicado en todos los tonos persuasivos y doctorales acerca de la necesidad de ejercer una acción en el Mogreb.

Todos estamos perfectamente de acuerdo en que es preciso hacer algo, pero este algo es una nebulosa indefi-

nida y llena de ópaco misterio, y nada práctico se ha hecho en ningún orden de actividad.

Claro es que este estado de cosas depende en gran parte de la vitalidad escasísima de nuestro comercio; pero hay que convenir también en que no se han encauzado los movimientos comerciales de una manera sensata, precisa y categórica.

No basta presentar en líneas generales, borrosas y sin concreción, el panorama un poco hipotético de riquezas no conocidas; es preciso crear seguras orientaciones, exactos puntos de vista, señalar determinadas fuentes de explotación y, en una palabra descubrir claramente todo aquello que pueda ofrecer positivo interés práctico.

Refiriéndonos á Ceuta, nuestra secularizada colonia, podemos asegurar que se halla virgen de toda sólida y eficaz explotación.

Ha sido tal nuestra inercia, que teniendo en las montañas excelentes manantiales, Ceuta no se ha surtido hasta hoy sino del agua infecta de balsas y cisternas, y pudiendo crear un magnífico depósito de carbón, ha dejado pasivamente este importantísimo elemento á Gibraltar.

Por falta de iniciativas y de estímulos y por trabas y dificultades de orden puramente oficial, el campo ceutí, que es de una riqueza á todas luces soberbia, se halla sin cultivo, salvajemente desolado, y es preciso traer de la costa andaluza todos los productos que ha de consumir la población.

Existiendo en toda la zona comprendida entre Ceuta y Tetuán considerable número de yacimientos mineros, ni una Empresa española ha acometido la explotación de estas minas, labor que á su vez daría lugar al nacimiento de otra multitud de industrias dependientes y complementarias.

No lejos de Ceuta hay un abundante criadero de serpentinas, en otro tiempo cultivado, del cual se podría extraer fácilmente piedra, que habría de luchar con enormes ventajas con la piedra de Italia que hoy se emplea en todas las construcciones del Mogreb.

Una línea de vaporcitos, fácil, rápida y económica, entre Ceuta, Tánger, Tetuán, Gibraltar y Algeciras, á más de que sería un positivo negocio industrial, duplicaría la vitalidad de la región.

Fábricas de todas aquellas primeras materias que hoy vienen de Francia y de Alemania colocarían á España en primer término en el comercio mogrebí y harían de Ceuta una colonia rebosante de fuerzas.

Sorteando hábilmente las astucias jurídicas del Magzen, pueden adquirirse en la nueva zona de ocupación extensos territorios pletóricos de potencia para la agricultura y para el ganado.

Un ferrocarril entre Ceuta y Tetuán sería tambien, bajo el punto de vista práctico, un negocio de extraordinaria importancia, y bajo el punto de vista político, el más eficaz medio de influencia y de aproximación.

Ceuta aumenta cada día en población, y la vieja ciudad, en vez de tender á renovarse, se desmorona, caduca y es indispensable edificar, y aquellos que lleven á cabo esta labor triplicarán, sin esfuerzo, el capital invertido.

El comercio ceutí es pequeño, anémico, circunstancial y sin irradiación; ampliarlo, no solamente es resolver las necesidades de la ciudad, sino establecer una vasta línea de penetración en el norte del Imperio.

Otro negocio industrial sería la instalación de criaderos de langosta y la ampliación de las actuales fábricas de conservas.

Transformada Ceuta en clara é higiénica ciudad moderna, sería atendiendo exclusivamente á la riqueza del clima, una soberbia estación sanitaria.

Si á nuestras clases obreras se les diese una inteligente educación industrial y artística, en Ceuta podría crearse un núcleo de artífices que resucitarán la antigua y maravillosa cerámica árabe.

Igualmente podría trasladarse á Ceuta la rudimentaria y bárbara fábrica de azulejos de brilio metálico que hoy existe en Tetuán, y perfeccionándola, no sólo continuaría surtiendo al Mogreb de este clásico elemento decorativo, sino que se abriría al mercado de Europa.

Fábricas de azúcar y de bujías, cuyos productos pudieran competir ventajosamente en calidad y baratura con los franceses y alemanes que hoy invaden el Imperio, serían tambien negocio á todas luces excelente.

Un zoco cercano á Ceuta, que congregara á las tribus dispersas, sería del mismo modo convenientísimo, porque mantendría un incesante intercambio mercantil.

Si los grandes capitales españoles no emprenden la magna cruzada de redimir á nuestras colonias africanas, no será ciertamente porque los horizontes comerciales aparezcan nebulosos y confusos.

Isaac Muñoz

Movilización de fuerzas en Alemania

El «New York Herald», según telegramas transmitidos desde París compara la situación internacional en 1870 con las actuales circunstancias, y añade.

«El paralelismo es tan absoluto, que no hay modo de sustraerse al sentimiento de profunda inquietud que su observación produce cuando se piensa en el resultado posible de las escaramuzas de la hora presente.

»En 1870, el factor que amenazaba la paz era el emperador francés; en nuestros días es el emperador alemán: visionarios el uno y el otro antes que hombres de Estado prácticos; el uno y el otro influídos por concepciones determinadas, pero imposibilitados de decidirse á realizarlas; amigos ambos del progreso, pero obligados por consideraciones dinásticas á defender el cesarismo extraña mezcla, los dos, de obstinación é irresolución, ofrecen el ejemplo de lo que pueden ser los hombres mejor intencionados cuando la fatalidad los impele á causar males incalculables.

»En 1870, Napoleón, para distraer al pueblo de la situación interior, que no dejaba de ser amenazadora, se entregó á un recurso ciego de la política, que consiste en provocar dificultades con el extranjero.

»Hoy, Guillermo busca un conflicto fuera de las fronteras de su Imperio con la esperanza de dominar á los partidos políticos que se entregan en el interior á una lucha encarnizada que el Gobierno alemán será en lo sucesivo incapaz de contener.

»El incidente de Agadir iba á ser resuelto cuando Guillermo lo hizo renacer con una nueva forma mas peligrosa al manifestar que la evacuación de Agadir sólo podría verificarse si Francia abandonaba el Congo.

»En 1870 el emperador francés tenía, para tener la guerra, las mismas razones que deben hoy flotar en el espíritu del emperador alemán En 1870 Francia estaba aislada. Hoy la que está aislada es Alemania.»

Alemania hace preparativos belicosos. Lo confirma un telegrama de Berlín, según el cual han sido llamados á las armas 100.000 soldados de las reservas para que tomen parte en las próximas grandes maniobras. Con este refuerzo, el Ejército aleman se compone en las actuales circunstancias de 1.000.000 de hombres en pie de guerra.

El *Berliner Tageblatt* comenta esta medida de su Gobierno y la relaciona con la inquietud internacional reinante.

Dicho periódico es órgano de la burguesía capitalista y suele estar bien informado.

De manera que Alemania adopta precauciones que demuestran que cree posible la guerra. Es probable que Francia imite su ejemplo y tome medidas de la misma índole.

Expedición Antártica

El «Aurora»

Despachos de Sidney (Australia) dicen que se está organizando en dicho puerto una expedición antártica.

Compondránla solamente elementos australianos.

Los periódicos abrieron hace tiempo una suscripción pública, y en algunas semanas reunieron la suma necesaria.

Y con ella los organizadores han fletado un barco, el «Aurora», buque reformado y acondicionado en forma á propósito para la navegación por los mares del Sur.

Mandará el buque y la expedición un marino muy sereno, práctico y valiente, el capitán Davis.

Los expedicionarios están decididos á llegar á toda costa al Polo Sur.

Saben que se les han adelantado otras expediciones noruegas, japonesas, inglesas y yanquis.

Sin embargo, confían en adelantarlas, recurriendo á un sistema no empleado todavía en las tierras circumpolares.

Cuando el «Aurora» llegue á la costa antártica, sus expedicionarios, utilizando trineos tirados por perros, avanzarán lo más rápidamente posible.

Harán esfuerzos sobrehumanos para aproximarse al Polo más de lo que se acercara el célebre teniente inglés Shackleton.

Y cuando ya les sea imposible seguir adelante, elevaránse en un biplano un intrépido aviador, que habrá marchado con ellos.

Dicho aviador llevará en su aparato un pasajero que será probablemente el mismo capitan Davis.

Y en dos ó tres horas de vuelo sobre las montañas de hielo que cierran el paso á cuantos marchan á pié ó en trineo, ambos llegarán al Polo.

Ya en él, después de haber comprobado minuciosamente el punto, enterrarán una caja de metal con un documento escrito, donde consten todos los particulares del sensacional suceso.

Y luego, siempre en el aeroplano, regresarán al campamento de los exploradores.

Hay gran entusiasmo en Sidney con motivo de la arriesgada expedición.

Los periódicos dicen que el medio que ésta empleará es infalible, porque el biplano es un aparato mucho mas seguro que un globo.

Afirman que el aviador y su acompañante no sufrirán la suerte del ingeniero Andrée, entre otras razones porque harán un viaje aéreo mucho mas corto que el que éste intentara con tan desastroso resultado.

La despedida que harán los australianos á los expedicionarios del «Aurora» promete ser imponente.

Reportaje

Carnet social

Ha fallecido en Muro á la edad avanzada la virtuosa señora D.ª Juana Ana Carrió Poquet.

Baja al sepulcro dicha señora adorada de todos sus hijos, respetada y apreciada de cuantas personas la habían tratado, pues su carácter bondadoso le había ganado el aprecio de todos.

Descanse en paz.

*

En el vapor «Bellver» salieron ayer tarde para Barcelona, D.ª Margarita Casals, D. Franciscg Sans, D. Jaime Rosselló, D. Francisco Fornés, D. Antonio Marcús, D. Santiago Sala y señora, el notario D. José Alcover y el armador y un hijo de la goleta «Camelia,» incendiada en aguas de Santañy.

*

Para Argel salieron ayer tarde en el vapor «Miramar,» D. Antonio Oliver y D. Juan Gomila é hija.

*

El lunes próximo una comisión del Ayuntamiento hará la visita oficial en nombre del Ayuntamiento al expresidente del Consejo y diputado por Mallorca D. Antonio Maura, en el predio la «Alquería».

*

Ayer mañana una comisión del Ayuntamiento presidida por el Alcalde y formada por los Sres. Sampol y Riooll, Moner y Ruiz visitó al diputado á Cortes D. Alejandro Roselló, al objeto de saludarle y darle la bienvenida.

Entre los distinguidos visitantes, y el jefe del partido liberal cruzarónse frases de mutua estima y consideración.

*

Ha comenzado á ejercer su profesión en la villa de La puebla, el jóven médico D. Guillermo Torres, hijo del Notario de aquella villa.

*

Ha celebrado su primera misa en La Puebla el novel sacerdote D. Juan Sabater.

*

La Real Sociedad «La Veda» ha tenido la atención de invitarnos al concurso de Tiro de Pichón que tendrá lugar en las tardes hoy y mañana en el campo del «Corp Marí».

*

En el Palacio de Cadzow (Escocia) ha fallecido la señora condesa de Douglas, abuela materna de Mr. Georges Lyuch, profesor de inglés establecido en esta ciudad.

Enviamos al referido Sr. Lyuch nuestro más sentido pésame.

Del Ayuntamiento

Ayer por la mañana no pudo reunirse por falta de número la Comisión de Fomento y Beneficencia.

*

Para despachar algunos asuntos de su competencia celebró ayer por la mañana una reunión la Comisión de Gobierno y Policía.

De la Audiencia

Visita

Una Comisión compuesta por algunos Magistrados de esta Audiencia girará mañana su acostumbrada visita á la cárcel correccional de este partido.

Señalamiento

Para el lunes día 31 del que cursa está anunciada la vista en juicio oral y público de la causa instruida por el Juzgado del Distrito de la Catedral contra Antonio Oliver por el delito de estafa.

El abogado señor Andreu defenderá al procesado.

Sección de sucesos

En la finca *San Martín* de Villafranca propiedad del señor marqués de Vivot, ayer mientras el mecánico Pedro Darder estaba al cuidado de la trilladora *Rustand*, fué cogido por una correa, ocasionándole la fractura de la tibia derecha y varias contusiones en la pierna izquierda.

En seguida fué auxiliado convenientemente. Telegrafióse al señor marqués de Vivot, quien dispuso que saliera un automovil para el citado predio para conducir á ésta al herido.

En Palma fué curado de nuevo por el médico señor Riera.

*

Algunas personas han sentido estos pasados días los efectos de ligera intoxicación producida por haber comido los pasteles conocidos con el nombre de *Palos Jacob*.

Todos los intoxicados siguen en estado satisfactorio.

*

En la mañana de ayer, estuvo á punto de ocurrir una sensible desgracia en la calle de la Marina.

Los vecinos de la casa números 34 y 36 hacía varios días que se sentían molestados por una fuerte olor de gas y dieron cuenta de ello á un empleado de la fábrica, quien ayer por la mañana acudió para averiguar donde estaba el escape para lo que encendió una cerilla, produciéndose una explosión que hizo saltar varios ladrillos.

El operario siguió los trabajo» y se produjo una nueva explosión que hizo saltar varias docenas de ladrillos y un tabique, no ocurriendo ninguna desgracia.

*

Ayer por la mañana ocurrió un fuerte alboroto entre dos individuos en la calle de la Alfarería.

Ambos contendientes fueron denunciados al Juzgado.

*

La guardia civil del puesto de Selva, da cuenta de haber detenido á un individuo presunto autor de la sustracción de once cabezas de ganado de cerda del predio «Manut de Vall,» de aquel término municipal.

*

En Felanitx la benemérita detuvo á dos jóvenes presuntos autores de haber cortado las yemas á gran número de parras de una finca de aquel término municipal.

Instrucción pública

En virtud de sentencia del Tribunal Supremo, no podrán ser nombrados directores de Escuela Normal quienes no hayan ingresado por oposición en el profesorado de dichas escuelas, salvo el caso de que en el centro docente correspondiente no haya ningún profesor ó profesora que reuna la condición indicada.

Esta resolución se debe al recurse interpuesto por don Valentín Pastor contra el nombramiento del actual director de la Normal de Oviedo.

Comerciales

Ayer se celebró me rcado en la ciudad de Inca rigiendo los siguientes precios:

Almendrón, de 110'00 á 00'00 pesetas los 42'32 Kg. (quintal).

Trigo, de 17'00 á 00'00 pesetas los 74'34 litros (cuarta).

Candeal, de 18'0 á 00'00 id.
Cebada del país, de 10'00 á 00'00 id.
Id. forasteras, de 9'00 á 00'00 id.
Avena del país, de 8'00 á 00,00 id.
Id. forastera, de 7'00 á 00'00 id.
Habas para cocer, de 18'00 á 00'00 id.
Id. ordinarias, de 16'00 á 00'00 id.
Id. para ganados, de 15'00 á 00'00 id.
Maiz, de 16'00 á 00'00 id.
Garbanzos, de 33'00 á 0000 id.
Frijoles, de 33'00 á 00'00 id.
Habichuelas (confits), 27'00 á 00'00 id.
Id. blancas, de 35'00 á 00'00 id.
Cerdos cebados arroba de á 00'00 id.
Higos pasos, de 00'00 á 00'0 id. los 42'32 Kg. (quintal).
Azafrán, de 3'00 á 0'00 onzas.

Vida marítima

A las seis y media de la mañana llegó de Barcelona el vapor «Bellver» con la correspondencia, numeroso pasaje y variada carga.

—De Valencia entró en nuestro puerto el pailebot «San José.»

—Procedente de Cardiff llegó el vapor inglés «Ragalad» con un cargamento de carbón.

—A las doce y cuarto del día de ayer llegó procedente de Marsella el vapor «Isleño»

—A las cinco de ayer tarde zarpó para Argel el vapor «Miramar.»

—El vapor «Bellver» salió á las seis y media para Barcelona conduciendo la correspondencia, pasaje y carga.

—Para Soller salieron los laudes «Anitas» y «Santa María».

—Esta mañana ha llegado de Valencia el vapor «Cataluña» y á las doce ha salido para Alicante el vapor «Balear.»

Fiesta Escolar

Manacor

Brillantísima ha resultado la fiesta escolar que se ha celebrado en este pueblo los días 22 y 25 últimos.

La Comisión organizadora presidida por el Sr. Alcalde no ha reparado en gastos ni sacrificios para llevar á cabo tan simpática fiesta á pesar de los obstáculos que en su camino ha tenido que vencer, digna de todo encomio es la labor de dicha Comisión y muy particularmente el esfuerzo gigante del Alcalde Sr. Gomila cuyo nombre no será jamás olvidado por los niños.

El día 22 á las siete y media de la noche reunidos todos los niños y niñas con sus respectivos profesores, Ayuntamiento, Autoridades, Junta Local de Instrucción y Comisión de festejos en la Iglesia Parroquial, dieron principio á la Fiesta, entonando una salve. Poco después precedidos por la banda de música que dirige D. Luis Rosselló se dirigieron en correcta formación á la Plaza del Conde de Sallent guiados por la preciosa bandera gualda y roja cuyos bordados bañados por las olas de luz en que las calles se sumían, despedía reflejos de oro y pedrería. La espaciosa plaza que había sido adornada con guirnaldas de mirto y arrazan, el templete que existe en su centro convertido en palacio encantado, y los adornos de las fachadas de las Sociedades, todo estó iluminados por bombillas eléctricas, luces de acetileno y potentes arcos voltaicos daban un aspecto simpático á aquella plaza que parecía haber robado á la Naturaleza sus galas y la luz al mismo sol con que adornarse para recibir á la numerosa grey infantil que bajo los pliegues de su querida bandera entonaba cantos á la patria y á su sagrada enseña.

Fué aquel un espectáculo imponente, sensacional que hacía enmudecer á la inmensa muchedumbre que allí estaba congregada para romper al final de cada canto en una nutrida y prolongada salva de aplausos.

Terminados los cantos se dirigió la comitiva á la casa consistorial por delante de cuya puerta desfilaron todas las escuelas saludando la bandera que entre los acordes de la Marcha Real fué depositada en la Alcaldía.

A las diez la banda de música del Sr. Rosselló hizo las delicias de la gente tocando en el templeto de la Plaza del Conde de Sallent las mejores piezas de su vasto repertorio.

A las seis de la mañana del 25 el pueblo se despertó á los alegres toques de una diana y las lindas cabecitas y los sonrientes ojos de los pequeños se alegraron saltando alegres de la camita donde soñaron con el estudio acariciados por la bandera á la que saludan con las primeras notas de un himno.

Como en el día anterior clasificados por escuelas y luciendo en sus generosos pechos el escudo de la patria, se dirigieron á la plaza del Carril donde tuvo lugar la bendición de la fuente que acaba de construirse en el centro de la misma.

A las nueve y media el alegre cortejo en el que figuraban además todas las Autoridades se dirigió á la Iglesia de los P. P. Dominicos donde se celebró una misa que oyeron todos los niños con religiosa devoción, mecidos por las naves olas de melodía que el órgano incansable esparcía por aquellas bóvedas sagradas.

Terminada la misa se separó el cortejo dirigiéndose cada cual á su casa en busca del fresco que en las calles bañadas por el sol era imposible encontrar.

A las cuatro y media de la tarde se vió el patio del Convento completamente lleno de gente ávida de presenciar el imponente espectáculo que allí iba á tener lugar.

Agrupados los niños y niñas teniendo cada grupo su dignísimo profesor al frente aparece la mayoría del Ayuntamiento, representaciones de las Autoridades, Junta local de enseñanza y Comisión de festejos que se sitúan en el Catafalco sobre cuyos adornos destacábase el retrato de S. M. el Rey. Sale la bandera que es saludada con un viva estruendoso y con inspiradísimos cantos que salen entusiastivos de aquellos pechos de niños que juran defenderla aún á costas de sus vidas.

Subió entonces á la tribuna presidencial el ilustre profesor de esta localidad D. Sebastian Perelló quien en un precioso discurso que á la vez que de elocuencia y condición rebosada de ternura y sentimiento, define la Patria y lo que significa la bandera recomendando el amor y respeto á ella; terminando con cariñosa felicitación, á sus señores padres y á sus inteligentes y dignos profesores, á la Comisión organizadora por el grandioso éxito que ha coronado sus esfuerzos á la Junta local, al Ayuntamiento que ha subvencionado tan simpática fiesta; á todas las personas que han prestado apoyo y sobretodo al Sr. Alcalde que tanto se desvela para celebrar con toda pompa y solemnidad la fiesta de los niños, demostración evidente del amor que les profesa á ellos y á todo cuanto á su educación é instrucción se refiere.

«Si, Sr. Alcalde—dijo el Sr. Perelló, las dos páginas mas honrosas y brillantes de su paso por la Alcaldía, los hechos de los cuales puede con toda justicia enorgullecerse, que quedarán grabados con letras de oro en los tiernos corazones de estos niños que un día serán hombres, son la hermosísima fiesta escolar del año pasado y la brillantísima y encantadora de este año. El imponente, tierno y conmovedor espectáculo que presenció anoche este pueblo; el ameno, risueño, alegre y pintoresco acto de esta mañana y la hermosa y grandiosa solemnidad que en estos momentos estamos celebrando no los olvidarán jamás estos niños y siempre bendecirán, su protector y recordarán su nombre con todo cariño y respecto»

Acto seguido se dió principio al reparto de los premios á los alumnos que mas se han distinguido en el pasado curso, siendo aplaudidos los niños y niñas premiadas, por sus compañeritos y por el público.

Terminada la repartición se levanta el Alcalde quien profundamente emocionado felicitó á los premiados y da las gracias con sentidas palabras á todos los que prestaron su cooperación y en particular á D. Bartolomé Marcó, D. Sebastian Perelló, D. Juan B. Bosch D. Bartolomé Nadal y D. Andrés Parera individuos que componían la Comisión organizadora. El Sr. Alcalde fué aplaudidísimo.

Después de todo á los acordes de bonitos pasodobles son obsequiados los pequeños con lindas bolsetas de dulces que motivan la alegría y entusiasmo de ellos que dan fin al acto entonando el himno á la bandera.

«Salve bandera; de mi patria...»

Por la noche y después de varias piezas de música, una compacta muchedumbre llena la Plaza del Carril donde iba á dispararse una bonita colección de fuegos artificiales.

Era imposible dar un paso por la anchurosa Plaza prueba evidente de que el pueblo simpatiza con esa fiesta. Se encendió el castillo de los fuegos que vino á ser como lo corona sublime que coronó el éxito de la fiesta. Acabados los fuegos continuó la banda de música tocando lo mejor de su repertorio hasta pasada media noche.

Y hasta el año que viene ¿verdad señor Alcalde?

El Corresponsal.

Manacor á 24 Julio 1911.

El impuesto de consumos

Para hoy á las doce y media ha convocado nuestro querido amigo D. Luis Alemañy á los concejales señores don Manuel Salas y D. Francisco Quijada que llevan la representación juntamente con el Alcalde de todas las fracciones que forman parte del Ayuntamiento para tratar de la más acertada aplicación de la Ley de sustitución del impuesto de Consumos.

El Alcalde-Presidente ha rogado á los señores D. Frrancisco G. Orell y don Manuel Salas y Pujol que asesoren con su valiosísimo parecer á la Comisión especial antes indicada, dados los especiales conocimientos que tienen sobre la marcha de la Hacienda municipal, los recursos de que pueden echar mano y las necesidades, así del presupuesto como del vecindario.

En la información abierta por este Ayuntamiento, se han presentado dos informes: uno que ya conocen nuestros lectores por los artículos qus hemos venido dedicando á este estudio de tan capital importancia; y otro cuya copia procuraremos adquirir para insertarlo en las de este periódico como información en materia de tanto interés aunque dada nuestra opinión probablemente no coincidamos con los puntos de vista de su autor.

Medidas sanitarias

Nuestra primera autoridad civil ha remitido una comunicación al Ministro de la Gobernación exponiendo la necesidad de que se dote á la Estación Sanitaria de este puerto de una estufa de desinfección de mayores dimenciones que la existente, á fin de poder llevar á cabo con la debida rapidez la desinfección de los buques.

*

Personal competente de la Estación Sanitaria, ha comenzado esta mañana los trabajos de desinfección al buque, equipajes y ropa del vapor Isleño, por medio de la estufa *Helcher*.

Dichos trabajos han sido dirigidos por el segundo médico señor Aguiló.

*

El Gobernador civil en comunicación que lleva fecha de ayer ha encargado encarecidamente á todos los alcaldes de la provincia que los Ayuntamientos se provean con urgencia de todos los aparatos necesarios para una escrupulosa desinfección, para el caso desgraciado de una invasión colérica.

El Gobernador está dispuesto á exigir toda clase de responsabilidades é imponer castigos severos hasta conseguir que queden montados los servicios sanitarios.

*

Ayer mañana llegó de Cardiff un vapor noruego. A pesar de no proceder de puerto infestado, como al practicar la visita á bordo la Sanidad Marítima ha encontrado un tripulante enfermo, ha quedado el buque en observación.

Créese que se trata de un caso de enfermedad común.

*

El vapor correo de Marsella llegado, ayer por proceder de puerto sucio quedó en observación.

El carro de la Beata

El próximo domingo recorrerá las calles de esta ciudad la típica cabalgata y carro de la Beata Catalina Thomás.

He aquí el itinerario que ha de recorrer:

A las ocho saldrá de la Plaza de Santa Magdalena y seguirá por las calles de San Jaime, Constitución, (vuelta), Unión, Mercado, (piedra), Pueyo, Campaner, Capuchinas, Mercado, Verí, P. Rosario, Verí, S. Nicolás, Yeseros, Pelaires, Constitución, S. Felio, San Cayetano, Zagranada, Concepción, Misericordia, Piedad, Caballería, Torrella, Roig, Oliva, Rambla, Beata Catalina, Jardín Botánico, Olmos, Misión, Carmen, S. Elías, Olmos, Rambla, Real, Misión, Olmos, San Miguel, Rinconada, Plaza del Olivar, San Miguel, Camposanto, Reynés, Bobians, Camposanto, San Felipe Neri, Vilanova, San Miguel, Plaza Mayor, (vuelta), Rubí, P. de Palou y Coll, Vallori, Merced, Sindicato, P. S. Antonio, Sindicato, Bolsería, Monjas, San Bartolomé, Jaime II, Colón, P. Cort, Palacio, Palacio Episcopal, S. Bernardo, San Pedro Nolasco, Zanglada, Almudaina, Morey, Call, Padre Nadal, San Francisco, Troncoso, Virgen de Lluch, Moral, Samaritana, Dameto, Harina, Mercadal, Lonjeta, Hostales, Milagro, Bolsería, Colón, Siete Esquinas, Platería, Bolsería, Victoria, Vidriería, Fiol, Cordelería, P. Cuartera, Mercadal, Herrería, P. San Antonio, Socorro, Alfarería, Virgen de Lluch, Desamparados, Plaza Socorro, P. Paja, Sol, Montesión, Peletería, Temple, Plaza San Jerónimo, Caldés, Santa Fé, Monserrat, San Alonso, Sta. Clara (Patio), Pont y Vich, Portella, Morey, Almudaina, Conquistador, Apuntadores, S. Juan, Valseca, Botería, Jaime Ferrer, General Barceló, Paz, Salas, Santa Cruz, Pta. Santa Catalina, Olivera, Pólvora, Bueyes, Salas, Paz, Ribera, Moncapas, Agua, Zagranada, San Jaime y Plaza Santa Magdalena.

CONFERENCIAS TELEGRAFICAS

(Servicio especial y exclusivo de LA TARDE)

El modus vivendi con Francia

Confirmación oficial

Se ha confirmado oficialmente haber legado á la resolución favorable del modus vivendi que se concertaba entre Francia y España.

Las conferencias habidas entre el Embajador francés Mr. Geoffray y nuestro ministro de Estado han dado como resultado el llegar á un común acuerdo en el cual quedan perfectamente deslindados los campos y definida la intervención de ambas naciones en los asuntos de Marruecos.

Dicho modus vivendi, al cual se está dando forma en el Ministerio de Estado se firmará mañana ó pasado.

Lo convenido

Conócense con carácter oficial las lineas generales de lo tratado y resultó en el modus vivendi concertado entre España y Francia.

En primer lugar se resuelven que no sean acogidos por el tabor español los soldados que sean desertores jerifianos.

Que se devuelvan las armas, caballos y municiones que se cogieron durante las últimas escaramuzas.

Que se permita circular con armas á los europeos que vayan provistos de una autorización especial concedida por las autoridades españolas ó francesas y también á los funcionarios diplomáticos.

La mehalla jerifiana se mantendrá en la orilla izquierda del rio Lucus, no pudiendo cruzarlo sin vadearlo, sin previo aviso á las autoridades españolas.

Los términos del convenio han sido admitidos por ambos gobiernos haciéndose al final protestas de sincera cordialidad entre ambas naciones.

DE POLÍTICA

La tarde del Presidente

El Sr. Canalejas ha permanecido durante toda la tarde de hoy en el Ministerio de la Gobernación, despachando los asuntos pendientes en este departamento, y que tenían mayor urgencia.

Conferencias

En las primeras horas de la noche recibió la visita de varios gobernadores con quienes conferenció extensamente hablando de los asuntos que afectan á las respectivas provincias.

La visita de Luque

Más tarde recibió la visita del Ministro de la Guerra general Luque con quien conversó largamente.

Al salir el General Luque fué interrogado por los periodistas negándose ha hacer manifestaciones de ninguna clase.

Su actitud reservada fué objeto de muchos comentarios.

Canalejas no recibe

A la hora de costumbre estuvimos los periodistas en el Ministerio de la Gobernación negándose á recibirnos el Sr. Canalejas.

Su secretario, excusó al Presidente dando como razón lo abrumado que estaba por el despacho de asuntos de urgente precisión.

Díjonos que no habia noticia alguna importante recibida de Marruecos.

Canalejas y Rodrigañez

El Ministro de Hacienda visitó al Sr. Canalejas conversando largamente.

Hablaron de los próximos presupuestos, ocupándose del expediente que se instruye para la concesión de créditos extraordinarios, al objeto de atender á la adopción de medidas sanitarias de carácter urgente en las provincias donde llegan buques procedentes de puntos infestados.

El Sr. Canalejas encareció la mayor actividad en el despacho de estos asuntos.

Varias noticias

El Almirante Lobo

Telegrafian de Cádiz que ha zarpado de este puerto con rumbo al de Larache, el transporte de guerra «Almirante Lobo» llevando á su bordo gran cantidad de material de campaña para las tropas expedicionarias que operan en Marruecos.

Desde San Sebastián

Han llegado á la capital donastiarra el Embajador de Rusia el distinguido publicista D. Gabriel Maura y Gamazo y el Sr. Barroso, Ministro de la Gobernación.

Estos fueron saludados por sus amigos y conocidos.

Profesionales y políticos

El periódico radical «España Nueva» publica las declaraciones hechas por D. Rodrigo Soriano, en las cuales trata de sincerarse en el indicente surgido con el diario «A. B. C.».

Hacen referencia estas declaraciones al motivo que dió lugar á la reunion de los directores de los diarios de Madrid.

En ellas se ataca duramente á algunos diarios á cuyos directores considera recusables.

El asunto no cambia de aspecto apesar de estas declaraciones, pues en todo el artículo continúa la procacidad y el insulto.

El Proserpina

Ha fondeado en aguas de San Sebastián el destroyer español «Proserpina».

Después de anclados saltó á tierra su comandante visitando las autoridades á las que cumplimentó en la forma de costumbre.

Una conferencia

El encargado de negocios de Inglaterra visitó al Ministro de Estado celebrando larga y detenida conferencia.

En ella le dió cuenta de los telegramas recibidos del gobierno de su nación en los cuales se detallaba el recibimiento entusiasta tributado á D. Alfonso á su llegada á Inglaterra.

El cólera

De Trieste se han recibido despachos de carácter oficial en los cuales se dá cuenta de permanecer estacionado el cólera, sin que la enfermedad haya tomado mayor incremento.

Ocurren pequeñas invasiones que acusan el estado epidémico, pero las autoridades extreman las medidas procurando evitar el contagio.

La enfermedad, en la forma como se desarrolla no presenta caracteres alarmantes.

Tormenta y aguaceros

Durante la tarde de hoy ha caido sobre la villa y Corte fuerte aguacero, acompañado de lluvias y truenos.

Establecimientos denunciados

Ascienden á centenares los establecimientos denunciados por los tenientes de Alcalde por carecer de condiciones higiénicas y ser una amenaza constante para la salud pública.

Todos ellos han sido castigados con fuertes multas, las que llevan en si la amenaza de cerrar el establecimiento si se llega á la reincidencia.

El vecindario elogia grandemente el celo desplegado por las autoridades en el desempeño de su cometido.

El «Vicente Roda»

Ha fondeado en Cadiz procedente de Larache, el vapor «Vicente Roda.»

Los viajeros, á quienes interrogaron los periodistas, han dicho que la situación de los españolas en aquella población de Marruecos es buena y la salud de los soldados excelente.

Creen que en lo sucesivo no ocurrirán nuevos conflictos por haber amainado en su campaña de hostilidades francesas.

Toros y Toreros

En la corrida de feria celebrada ayer en Valencia, los toros, que eran de la ganaderia de Miura, resultaron muy bravos y de mucho poder.

Machaco tuvo toda la tarde el santo de espaldas. A su segundo toro dióle la mar de pinchazos recibiendo varios avisos de la presidencia y produciendo su labor gran escándalo.

Su hermano Pepe para ayudarle dió al bicho un pinchazo desde la barrera, lo que ocasionó una bronca fenomenal. Vicente Pastor demostró que va llegando á la cúspide, pues estuvo superior en su segundo, especialmente en la suerte suprema.

Gallito hizo una faena colosal toreando; estuvo muy bien en quites, y con la muleta su labor fué tan afiligranada que mató su último toro coreado por el público, cobrando una soberbia estocada.

Se le tributó una ovación formidable siendo sacado de la plaza en hombros.

El público salió muy satisfecho.

Profanación de cadáveres

Dicen de Criptana (Ciudad Real) que el sepulturero de aquella población desenterraba los cadáveres con objeto de despojarles de las ropas y objetos de valor con que sus piadosos deudos los cubrían al conducirlos al camposanto.

El sepulturero ha sido encarcelado.

El vecindario está indignadísimo contra él habiendo sido necesario tomar precauciones para que el pueblo no se tomara la justicia por su mano, puesto que querían asaltar la cárcel donde está preso.

Se instruye el correspondiente sumario.

A Gibraltar

Dícese que en breve marchará á Gibraltar la quinta escuadra de la marina inglesa que forma parte de la división del Atlántico.

Los reyes de España

La llegada a Londres

Telegrafian de Londres que anoche llegó á esta ciudad la reina de España.

Le esperaba su augusto esposo que momentos antes acababa de llegar en automóvil en compañía del Embajador de España en Inglaterra.

Una visita

Al pasar D. Alfonso por Richmond visitó al ex-rey de Portugal D. Manuel quien le dispensó cariñosa y entusiasta acogida.

La visita fué de pura cortesía.

Hoy le devolvieron la visita D. Manuel y su madre la ex-reina Amelia en el hotel donde se hospedan.

Ambos augustos personajes conversaron largamente cambiando impresiones sobre los sucesos de palpitante actualidad.

También se ocuparon de la situación política del vecino reino.

De paseo

Terminada la conferencia salieron todos de paseo yendo más tarde don Alfonso, doña Victoria y el Príncipe Mauricio de Battemberg al palacio de Buckingham donde estaban invitados para almorzar con el rey Jorge de Inglaterra.

Los reyes de España permanecerán en Londres hasta el próximo sábado.

La cuestión de Marruecos

Noticia desmentida

El bajá de Tetuán ha desmentido hiciera las declaraciones que le atribuyen los periódicos relacionadas con el conflicto que han planteado en Marruecos, las potencias extranjeras.

Afirma que la cordialidad de relaciones con España y Francia no le hubieran permitido emitir juicios y opiniones cuya resolución compete exclusivamente á los gabinetes diplomáticos.

Ha hecho elogios grandes de respeto y consideración á las potencias signatarias del Acta de Algeciras.

Excitacion

El zoco celebrado hoy en los alrededores de Tetuán ha resultado animadísimo.

Los cabileños del Sur se han presentado en gran número mostrándose excitadísimos.

Créese que les han soliviantado elementos extraños que han recorrido el país sembrando la anarquía.

Témese ocurran algunos incidentes desagradables entre los cabileños que pueblan los territorios del Sur de Tetuán.

Desfalco en una Dirección

Las primeras noticias

Madrid 28 (á las 4'20.)

En las primeras horas de la noche de hoy llamó la atención de los periodistas ciertas idas misteriosas de caracterizados personajes y algún movimiento anormal de la policía que hizo sospechar había ocurrido algo que despertaba recelos y suspicacias.

Seguidamente comenzaron los periodistas su tarea de información resultando estériles todos los esfuerzos que hicieron para averiguar lo que pasaba ante la impenetrable reserva de las autoridades.

Apesar de todo continuaban las conferencias y cabildeos y se supo que el Juzgado se había presentado á la Dirección General de la Deuda á donde habían sido llamado los altos funcionarios.

Lo ocurrido

Poco después los periodistas y corresponsales se hicieron paso y se supo con la consiguiente sorpresa que en la Dirección General de la Deuda se había cometido un importante desfalco.

Comenzaron las diligencias sumariales trabajando sin descanso la policía y el Juzgado.

De las actuaciones resulta que el desfalco es cuantioso y que para su realización se necesitaba el concurso de gran número de empleados los cuales aparecen cómplices del delito perpetrado.

Seguidamente se puso en movimiento la policía haciéndose importantes detenciones.

El hecho por su gravedad y por las circunstancias que en él concurren ha sido objeto de muchos comentarios.

Conferencia

El Inspector General de Policía señor Martinez Llanos y el Ministro de Hacienda Sr. Rodrigañez acudieron de los primeros á la Dirección de la Deuda, dando acertadas disposiciones para el descubrimiento del delito.

Sensación

La noticia apenas divulgada ha producido enorme sensación.

La policía trabaja sin descanso.

Hoy se sabrá la cuantía á que asciende el desfalco y quienes son los principales autores.

Parece figuran comprometidos algunos altos funcionarios.

Extranjero

Un lance de honor

En Paris se ha efectuado un lance de honor entre el discutido autor dramático Enrique Bernstein y el publicista Mauricio Pujó.

El encuentro fué el tercero de los concentados.

Batiéronse á sable, resultando levemente heridos en el antebrazo ambos contendientes.

Motivó la cuestión ventilana, la dura crítica que hizo Pujó de la obra de Bernstein *Apresmol*.

Una explosión

Telegrafian de Londres dando cuenta de haber ocurrido una explosión de introglicerina en una fábrica donde se elaboraba dinamita.

El edificio estaba emplazada cerca de Gravesed.

A consecuencia del desgraciado accidente resultaron tres obreros muertos y doce de gravedad.

Captura de revolucionarios

Paris—Teniendo sospechas las Autoridades de la Capital francesa de que algo tramaban los antimilitaristas, ordenaron que se llevaran á cabo varios registros, habiendo estos dado buen resultado, pués en los que se efectuaron en la redacción de periódico «Guerra social» y en los domicilios de diez conocidos revolucionarios, pudo la policía incantarse de muchos importantes documentos antimilitaristas, pudiéndose venir en conocimiento de que se tramaba un serio complot.

Han sido detenidos y encarcelados varios significados revolucionarios y algunos socialistas.

El Gobierno se muestra preocupado.

Una revolución

De Haití se reciben noticias dando cuenta de que aumenta la inquietud propagándose la revolución en el interior del territorio.

Graves noticias

De Teherán se dice que el Sha destronado avanza hacia la capital al frente de numerosas tribus.

Se ha constituido un comité de salud pública cuyas decisiones han sembrado el terror en toda aquella comarca.

Sin compasión son apresados y fusilados todos los individuos sospechosos.

Muchos se han refugiado en las legaciones de Rusia y Nueva York para no ser victimas de los desmanes de la turba revolucionaria que sigue al destronado Sha.

Aunque no se teme que los desórdenes alteren la paz europea, como tampoco la perturbaran los sucesos de Marruecos el diario «Le Journal» dice que la actitud de Alemania protegiendo la insurrección tiende á producir la ruptura de hostilidades con Italia.

De la Bolsa

Madrid 27 á las 18'00

Interior contado	84'20
Interior fin de mes.	84'22
Al próximo.	00'00
Amortizable, 5 p$\frac{0}{0}$.	102'10
Amortizable nuevo.	93'56
Banco de España	450'0
Compañia Tabacalera.	311'00
Francos	8'45
Libras.	27'37
Exterior	93'35

LOS PUEBLOS

Inca

Nótase en esta ciudad extraordinaria animación.

Esta mañana el pregonero nos anunció por calles y plazas la acostumbrada fiesta que la Corporación municipal dedica á los Santos Abdon y Sennen patronos de ésta, desde ya muy lejanos tiempos.

Más tarde son fijados por las vias principales de la ciudad carteles anunciadores de las mismas al igual que repartidos con profusión prospectos con el programa de los mencionados festejos y otros que detalladamente expresan las carreras ciclistas organizadas como ya llevo dicho por el ciclista don Pedro Miralles y subvencionadas por nuestro alcalde D. Francisco Llabrés.

Igualmente son repartidos los programas de la corrida de toros y á decir verdad donde ha sido mayor el bullicio es en nuestro Circo taurino pues el número de visitantes en los corrales de dicha plaza puede tildarse de enorme concurrencia.

Siendo impresión general, que el ganado por lo bien armado, buenas láminas y ser de donde proceden ganaderias de tanto renombre como: D. Felix Gomez y D. A. Alcon, prometen dar mucho juego y más aún entendiéndoseles con ellos los afamados diestros *Minuto y Punferet* con su sobresaliente *Mestizo* el que tantas voluntades tiene conquistadas.

Hasta la fecha se han inscrito para tomar parte en las carreras ciclistas los corredores Antonio Rigo (a) Corralá de Felanitx y José Massot.

L. Beltrán
Corresponsal

Inca 27-7-11.

Gacetillas

Han salido para Barcelona y Génova los tripulantes del «Camelia» que se salvaron del siniestro de que fué victima dicho buque.

Ayer mañana el armador del buque y un hijo suyo, acompañados del cónsul Sr. Cabrer, visitaron al Gobernador civil Sr. de la Serna para agradecerle las atenciones y cuidados que tuvo con los náufragos.

—Se ha constituido en esta capital la Junta Directiva de la Asociación Cooperativa «Los Progresistas Españoles» en la forma siguiente:

Presidente, don Agustin Miró; Vicepresidente, don Domingo Borrago; Médico asesor, don Bartolomé Monserrat; Secretario y Tesorero, don Manuel Bufaló; Vocales: 1.º don Vicente Fuster, 2.º don Gaspar Rullán, 3.º don Miguel Forteza y 4.º don Bernardo Palmer.

—El Delegado de Hacienda de las Baleares, nos participa que el 1.º del próximo Agosto se abrirá el pago de sus haberes á los preceptores de Clases Pasivas en la siguiente forma. Dia 1.º Montepio Militar, Montepio Civil, Jubilados y Pensiones remuneratorias, dias 2 y 3 Retirados, Como tambien que los pensionistas deben exhibir sus cédulas personales del presente año en la Depositaria-Pagaduria.

—No habiéndose presentado aspirantes á la plaza de Inspector de viveres del Ayuntamiento de Pollensa, se anuncia nuevo concurso con el haber anual de 500 pesetas para que los que deseen obtar á la misma, puedan presentar sus instancias en la Secretaria de aquella Corporación durante el plazo de treinta dias.

—El Sr. Presidente del «Círculo de Obreros Católicos» en atento B. L. M. nos participa que las funciones de cine que venían celebrándose en aquella Sociedad han sido suspendidas por tener que procederse á la reforma del salon de espectáculos.

—Quedan expuestos al público en la Secretaria del Ayuntamiento de Petra á efectos de reclamación por el término de ocho dias, los apéndices al amillaramiento de las riquezas urbanas, rústicas y pecuarias correspondientes á aquel término municipal, que han de servir de base á la confección de los respectivos repartimientos para el próximo año de 1912.

—En vista de las denuncias formuladas contra los individuos que acuden á bañarse sin el traje debido ofendiendo a la moral, ha dispuesto el señor Gobernador que una pareja de policia recorra por la tarde la playa y conduzca á Capuchinos á cuantos incurran en dicha falta.

—Bastante animado se vió anoche el paseo del Borne. La Banda del señor Gelabert no tocó como de costumbre.

CULTOS

Para mañana

Cuarenta Horas.—Empiezan en Montesión; exposición á las siete; á las diez misa mayor; y al anochecer meditación estación y reserva de S. D. M.

Visita á la Corte de María.—A Nuestra Señora de Bellver en Montesión.

Santoral

Hoy.—La beata Catalina Tomás.

Mañana—Stas. Marta, Serafina y Beatriz y Stos. Félix y Próspero.

Espectáculos

Lírico

Función para hoy.

Los acróbatas Walter-Gamboa.

La notable pareja Serrano-Moreno.

Escogido y variado programa de CINE

Entrada general 17 cénts.

Plaza de Toros de Inca

Extraordinaria corrida de toros para el domingo 30 de Julio, á las cuatro y media de la tarde.

Se lidiarán 6 hermosos toros, cuatro de Félix Gómez y dos de don Antonio Halcón por los renombrados matadores

MINUTO Y PUNTERET

PRECIOS.—Palcos sin entrada 35 pesetas.

Barreras de Sombra primera fila 6 pesetas; idem segunda fila, 3 pesetas.

Bareras de Sol, 2 pesetas.

Entrada de Sombra 4'00 pesetas.

Media entrada de idem 2'50 pesetas.

Entrada de Sol 2'50 pesetas

Media entrada de Sol 1'50.

Valores locales

	Dinero
Crédito Balear	104'00
Fomento Agrícola	100'00
Ferro-carriles de Mallorca	100'50
Acciones Valores Isleña	171'00
Obligaciones de id. al 5 por 100	104'00
Acciones Salinera Española	130'00
Obligaciones de id. al 6 por 100	104'00
Id. de la id. al 5 por 100	102'00
Alumbrado por Gas	125'00
La Económica	24'50
Bonos Municipales	45'00
Obligaciones Teatro Lírico	352'00

Tip. de B. Rotger